

## Legal Coney Park



**SOURIE** TU CMR ESTA PARA QUE TE DIVIERTAS EN CONEY PARK

RECARGA TU TARJETA CONEY PARK CON S/20 Y TE REGALAMOS

LOS S/15 EQUIVALEN A 15 **Coney BONOS**  
Válido solo para juegos

Obtén tu tarjeta Coney Park por sólo S/. 1  
Precio normal S/. 2

**EXCLUSIVO CON**

**CMR**  
tarjetas de crédito

**POR COMPRAS DESDE S/. 49 CON TU CMR**  
Presenta el cupón con el ticket de compra o el voucher  
Con el mensaje de la promoción en cualquier Coney Park.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad. Esta promoción es válida para clientes titulares y/o adicionales de la Tarjeta CMR / CMR Visa o CMR Visa Platinum que efectúen consumos en los establecimientos afiliados a la Tarjeta CMR por montos iguales o mayores a S/. 49 (o equivalente en dólares) en una sola transacción (sólo a través de POS) durante el periodo 18.02.2012 al 16.03.2012. El cliente recibirá un cupón (más el ticket de compra) o un voucher con el cual podrá canjear el premio que consiste en el abono de 15 Coney Bonos en su tarjeta Coney Park previa recarga de S/. 20 de ésta. En caso de no tenerla podrá adquirirla a S/. 1 en cualquiera de los locales de Coney Park excepto Coney Park de Mega Plaza (1er nivel), Canta Callao Open Plaza, Trujillo Open Plaza, Tottus de Chorrillos, Puente Piedra, Pachacutec y La Pólvara. Ambos pagos (S/. 20 y S/. 1) deberán ser cancelados con su Tarjeta CMR. Los Coney bonos no son válidos para souvenirs, alimentos y bebidas. Se brindará una promoción por cupón y/o voucher. No acumulable con otras promociones y/o descuentos. Canjes: Hasta el 13.04.2012 o agotar stock. Stock: 50,000 canjes. No participan consumos en Viajes Falabella ni Corredores de Seguros Falabella, consumos por IVR o voucher manual. No válido para débitos automáticos, disposición de efectivo ni compras con Tarjeta CMR de Chile/Colombia/Argentina. Aplica pago diferido sólo en establecimientos autorizados. Consumos podrán realizarse bajo el sistema cuotas, dependiendo de cada establecimiento afiliado, monto límite de consumo y transacciones permitidas por día. No participan consumos en casinos, juegos de azar, kioscos, cajeros ATM, compras con transacciones múltiples e Internet. No participan clientes con tarjetas y cuentas bloqueadas, que no cuenten con disponible, refinanciadas, con mora, problemas crediticios. En caso el cliente anule la compra efectuada se dará por ni válida la promoción y no recibirá el cupón y/o voucher. Infórmate sobre las condiciones, Reglamento CMR Puntos y tarifario vigente de las Tarjetas CMR en [www.bancofalabella.pe](http://www.bancofalabella.pe) u oficinas. Información difundida de acuerdo a ley N° 28587 y Res SBS N° 1765-05. MIN: 2012-0045340.

Promoción válida para clientes titulares y/o adicionales de la Tarjeta CMR/CMR Visa o CMR Visa Platinum que efectúen consumos en los establecimientos afiliados a la Tarjeta CMR por montos iguales o mayores a S/. 49 (o equivalente en dólares) en una sola transacción (sólo a través de POS) durante el periodo 18.02.2012 al 16.03.2012. El cliente recibirá un cupón (más el ticket de compra) o un voucher con el cual podrá canjear el premio que consiste en el abono de 15 Coney Bonos en su tarjeta Coney Park previa recarga de S/. 20 de ésta. En caso de no tenerla podrá adquirirla a S/. 1 en cualquiera de los locales de Coney Park excepto Coney Park de Mega Plaza (1er nivel), Canta Callao Open Plaza, Trujillo Open Plaza, Tottus de Chorrillos, Puente Piedra, Pachacutec y La Pólvara. Ambos pagos (S/. 20 y S/. 1) deberán ser cancelados con su Tarjeta CMR. Los Coney bonos no son válidos para souvenirs, alimentos y bebidas. Se brindará una promoción por cupón y/o voucher. No acumulable con otras promociones y/o descuentos. Canjes: Hasta el 13.04.2012 o agotar stock. Stock: 50,000 canjes. No participan consumos en Viajes Falabella ni Corredores de Seguros Falabella, consumos por IVR o voucher manual. No válido para débitos automáticos, disposición de efectivo ni compras con Tarjeta CMR de Chile/Colombia/Argentina. Aplica pago diferido sólo en establecimientos autorizados. Consumos podrán realizarse bajo el sistema cuotas, dependiendo de cada establecimiento afiliado, monto límite de consumo y transacciones permitidas por día. No participan consumos en casinos, juegos de azar, kioscos, cajeros ATM, compras con transacciones múltiples e Internet. . No participan clientes con tarjetas y cuentas bloqueadas, que no cuenten con disponible, refinanciadas, con mora, problemas crediticios. En caso el cliente anule la compra efectuada se dará por ni válida la promoción y no recibirá el cupón y/o voucher. Infórmate sobre las condiciones, Reglamento CMR Puntos y tarifario vigente de las Tarjetas CMR en [www.bancofalabella.pe](http://www.bancofalabella.pe) u oficinas. Información difundida de acuerdo a ley N° 28587 y Res SBS N° 1765-05. MIN: 2012-0045340.